

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, número 8, Redacción e Imprenta, San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

UN HÉROE SEGOVIANO

Más datos sobre Almira

A la exquisita amabilidad del Comisario de guerra de esta plaza, don Alejandro Bernal, debemos el poder ofrecer hoy á nuestros lectores nuevos é interesantes datos respecto á la personalidad del heroico oficial del Cuerpo de cuenta y razón de Artillería, don Manuel Almira, que tan grandes méritos contrajo en la épica jornada del 2 de Mayo de 1808.

Estos datos han sido facilitados por la Excm. Sra. D.^a Juana García Infante, viuda del intendente de división don Manuel Almira y Castillo, nieto y único descendiente de aquel gran patrio.

A continuación van dichos datos, según han llegado hasta nosotros:

Datos biográficos

Don Manuel Almira y Martín nació en la histórica ciudad de Segovia el día 1.^o de enero de 1771, recibiendo el agua del bautismo en la parroquia del Salvador de dicha capital el día 6 del mismo mes.

Fueron padres de nuestro bibliografiado don José Almira López Gras y doña Inés Martín de Martín.

El joven Almira empezó á prestar sus servicios en el ejército como auxiliar de las oficinas de la Maestranza de Artillería de Segovia, y cuando se reorganizó el Ministerio de Cuenta y Razón del arma, por las Ordenanzas de 1802 y Reglamento de 1806, fué nombrado escribiente meritorio de dicho Ministerio en 30 de Abril de 1807 y destinado á la Junta Superior Económica que se hallaba en Madrid. Al trasladarse don Manuel Almira á la corte, estableció su domicilio en la calle de Preciados, casa señalada actualmente con el número 56.

En la misma finca habitaba por entonces el teniente coronel de Artillería don Francisco Novella, con quien Almira tenía antigua amistad, y el capitán de la misma arma D. Luis Daoiz, siendo tertulio asiduo de ambos el capitán D. Pedro Velarde.

Los cuatro patriotas

Patriotas ardientes los cuatro, comunicándose diariamente sus impresiones, en aquella tertulia empezó á fraguarse la más noble y hermosa conspiración de cuantas han estallado en España, con la circunstancia de que las palabras se convertían en hechos, pues según hace constar en sus Memorias del 2 de Mayo el ilustre artillero general don Adolfo Carrasco, hasta se hacían raquetas para cartuchos de cañón y otros preparativos imposibles de ejecutar en el Parque y públicamente, á causa de la vigilancia de los franceses.

Los pendientes de Daoiz

Daoiz y Almira se hicieron íntimos amigos, así tenía que ser tratándose de dos hombres identificados con el mismo pensamiento, con la misma idea.

Prueba de esa amistad es el siguiente hecho que, por ser curioso, mencionamos.

Daoiz, que había navegado bastante por la América española, imitó la costumbre de aquellos habitantes usando aretes de oro en las orejas.

Al regresar á la Península, el bravo artillero prescindió de aquel adorno, que más tarde fué regalado á la esposa de don Manuel Almira.

Aquellos aretes existen, y son propiedad de doña Juana García Infante de Almira.

El día de la lucha

Consta en las citadas Memorias del general don Adolfo Carrasco, una declaración prestada por Almira por orden del Excelentísimo señor Director general del Cuerpo de Artillería, fecha 9 de Abril de 1814, que nuestro biografiado tomó parte en la defensa del Parque de Montealeón, y que mortalmente herido Daoiz, le recogió y condujo á su domicilio de la calle de la Ternaera.

Como hecho interesante, que no aparece consignado en las referidas Memorias, citaremos el siguiente: El día 2 de Mayo, teniendo la esposa de don Manuel Almira noticia de los sucesos que en Madrid se desarrollaban, llena de ansiedad y temerosa de la suerte que su esposo hubiese podido correr, se asomaba frecuentemente al balcón.

Hallándose en esto, vió aparecer un grupo del que formaban parte Almira y el heroico Daoiz que, herido mortalmente, era conducido por varios hombres sobre una escalera de mano.

El bravo capitán, que no había perdido el conocimiento, vió á la dama y exclamó con apurada voz: — ¡Doña Carmen! y acto seguido ¡Posadas! que era el apellido de su asistente.

Doña Carmen la esposa de Almira, bajó desolada á la calle, trasladándose al domicilio de Daoiz en la calle de la Ternaera.

Inmediatamente, fué llamado el cirujano don Dámaso Puertas, de quien recibió asistencia el heroico artillero, según se acredita por la cuenta de cargo y data de los intereses de Daoiz, escrita de puño y letra de Almira.

Almira, prisionero

Si meritorios son los hechos realizados por Almira el día 2 de Mayo, peleando en el Parque y recogiendo después al capitán Daoiz, corriendo grandísimo peligro, no lo fueron menos los que llevó á cabo después, cuando Madrid fué sitiado por los franceses. Almira tomó parte en la lucha, municionó á las baterías y prestó cuantos servicios eran de utilidad en aquellas críticas circunstancias.

Rendido Madrid, quedó Almira prisionero, pero logró fugarse y se incorporó al Parque general.

Comisionado por sus jefes, el arriesgado administrativo atravesó, en varias ocasiones, las líneas francesas, entrando en Madrid y adquiriendo noticias que comunicaba por medio de cartas cifradas con clave convenida. El facsimil de una de ellas la ha publicado la importante Revista *El Mundo Militar*.

Descubierto al fin, fué preso en la noche del 10 de Junio de 1802, como igualmente su esposa doña Carmen Victoria, sus dos hijos Manuel y José (de diez y doce años de edad, respectivamente), y su madre política doña María Ortega.

Almira fué encerrado en un inmundo calabozo de la cárcel de Villa y sujeto con grillos como un criminal, y los demás individuos de su familia conducidos á la cárcel de Corte.

En sus encierros permanecieron los hijos hasta el 14 de Junio del citado año; doña María Ortega, hasta el 16 de Julio; doña Carmen Victoria, hasta el 5 de Agosto, y Almira, hasta el 12; debiendo el último la libertad á la entrada en Madrid de las tropas españolas.

Impresión política

Consecuencia lógica

Anuncian los periódicos que está para terminar el escrutinio de la elección de los representantes obreros y patronales. Según los datos que van recogidos, las agrupaciones obreras han dado el triunfo á la candidatura formada por las Agrupaciones socialistas de Madrid. El suceso es lógico. Se han agitado disputándose el triunfo socialistas y carlistas de distintos matices y el triunfo ha sido para los primeros. El obrero por propensión adquirida desde los primeros años de la vida es socialista; algunos llegan al comunismo y otros no saben lo que son; de estos últimos suelen aprovecharse los partidos políticos radicales de la izquierda.

En cambio en las instituciones patronales ha sido derrotado un prestigioso político, el Sr. Dato, cosa que parecerá mentira á cuantos se ocu-

pen de cuestiones sociales y conozcan los beneficios que sus iniciativas han tenido en favor de las modernas tendencias de armonía entre el capital y el trabajo, llevando al Estado á intervenir regularizando la eterna lucha entre la utopía del socialismo y el realismo de la propiedad individualista.

El caso, sin embargo, también es lógico. El Sr. Dato no aspiraba á ser elegido; las instituciones patronales se han mostrado en cierto modo inactivas, ó han jugado con equivocación la gran obra del ilustre patrio; y muchos se han inclinado al lado de una candidatura carlista ó integrista, apoyada por estos elementos políticos y por los católicos que siguen las inspiraciones del *Correo Español*, todos los cuales se han movido de lo lindo.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

El caso no necesita comentarios.

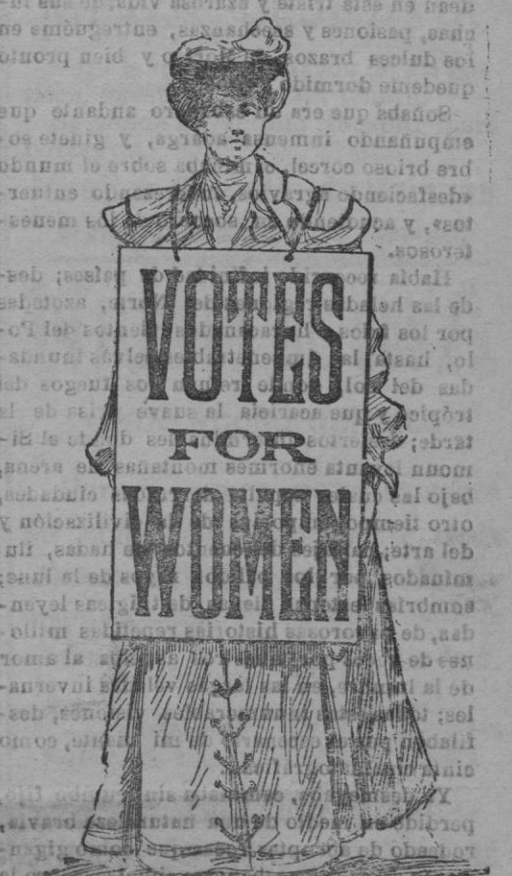
El caso no necesita comentarios.

El voto de las mujeres

Las sufragistas

En muchos Estados, en Finlandia, Nueva Zelanda, Australia, etc., las mujeres participan en más ó en menos del derecho del voto.

Este triunfo las ha alentado para solicitar del Parlamento británico la concesión del sufragio para la mujer, y no obstante haberse negado ya dos veces, han mostrado singular empeño en que las Oñimaras se den por enteradas de sus deseos.



Las razones que en su favor aducen las sufragistas, son: que siendo las mujeres responsables como los hombres de sus actos, deben tener como ellos el derecho de luchar por sus opiniones tanto en la vida pública como en la privada; que justificarlos como los hombres por las leyes del país, debe dárseles el derecho de discutirlos, y que contribuyentes como los hombres, no se les debe negar por más tiempo el poder de fiscalización de los gastos públicos.

Para propaganda de sus ideas, no se desdennan las más elegantes en convertirse en anunciadoras vivientes, llevando al pecho y á la espalda carteles que con grandes letras dicen: «VOTO PARA LAS MUJERES».

Estas anunciadoras circulan por calles y paseos en la forma que indica nuestro grabado.

en obsequio de la reina, siendo la mejor y más elegante habitación del castillo; pero se engañaron en su creencia, porque el ceñudo castellano condujo á su alteza al segundo piso á la habitación de la mora, puesto que tuvo la atención de decirle que desearía un palacio entero que ofrecerla, no siendo todo su castillo digno de contener en su seno tanta grandeza.

Bajó en seguida con Sancho el Bravo á la estancia que debía ocupar, y cuya descripción hemos ya dado en el segundo tomo de esta, no sé si llame ciento ó historia. Hablaron allí, estando presente el de Lara, acerca de los asuntos políticos de la época, y Saldaña manifestó la situación de toda aquella provincia, presentó un estado de las fuerzas de los conjurados, y después de varios debates tomaron algunas determinaciones cuyos efectos verá bien pronto el lector.

mientos. No obstante, sentiría perder la honra que vuestra alteza me ofrece.

Yo diciendo así se encaminó hacia la litera, que ya había hecho alto, y después de abierta la portezuela hincó rodilla en tierra como los demás caballeros, y besó respetuosamente la mano de doña María, que se apeó en brazos de su esposo, mientras las otras dos damas que la acompañaban aceptaron las finezas de los cumplidos caballeros, que se apresuraron á servirlos, aunque es fama que á la más madura en años movió á obsequiarla más que el deso, la cortesía de los que se acercaron.

—Permitidme, señor, dijo Saldaña, que os guie, ya que vuestra alteza se ha dignado venirme á ver á mi castillo de Cuellar.

—Id delante, buen caballero, repuso el rey, que quien siempre fue delante en la batalla, justo es que vaya delante siempre.

Hízole Saldaña una ligera inclinación

En el parlamento español fué pedido e voto para la mujer hace pocos días y de e- chada la proposición, que no obstante, obtu- vo bastantes adhesiones.

El cuerpo de Telégrafos

El director general de Comunica- ciones se ocupa actualmente en el estudio de importantes reformas re- lacionadas con el ingreso en el cuer- po de Telégrafos.

Hasta ahora las oposiciones se ce- lebraban sin que los aspirantes tu- viesen de ellas otra noticia que el anuncio de la convocatoria, y según el plan de reformas, se harán en adelante oposiciones dos veces al año: en Enero y en Julio, constitu- yéndose los tribunales en determina- das capitales, con lo cual se ahorra- rán no pocas molestias y dinero á los aspirantes.

Además estos si hubiesen aproba- do el primer grupo de asignaturas, no se examinarán de ellas si se vie- sen obligados á sufrir nuevo examen.

Crónica

La mansión de la dicha

En mi tranquila y recatada estancia, hu- yendo de las mil y mil miserias que nos ro- dean en esta triste y azarosa vida, de sus lu- chas, pasiones y asechanzas, entreguéme en los dulces brazos de Morfeo y bien pronto quedeme dormido y soñé...

Soñaba que era un caballero andante que empuñando inmensa adarga, y ginete so- bre brioso corcel, esminaba sobre el mundo «desafiando agravios, enderezando entuer- tos», y acudiendo en socorro de los menes- terosos.

Había recorrido infinidad de países; des- de las heladas regiones del Norte, azotadas por los fríos y huracanados vientos del Po- lo, hasta las impenetrables selvas inundadas del sol, donde reinan los fuegos del trópico y que acaricia la suave brisa de la tarde; desiertos interminables donde el Si- moum levanta enormes montañas de arena, bajo las cuales sepulta derruidas ciudades, otro tiempo, emporios de la civilización y del arte; paisajes de cuentos de hadas, ilu- minados por los pálidos rayos de la luna; sombrías estepas llenas de trágicas leyen- das, de pavorosas historias repetidas millo- nes de veces por nuestros abuelos al amor de la lumbre, en las largas veladas inverna- les; todas estas innumerables visiones, des- filaban por el escenario de mi mente, como cinta cinematográfica...

Ya desmayaba, caminaba sin rumbo fijo, perdido en medio de una naturaleza bravia, rodeado de abruptas rocas que como gigan- tescos seres destacaban sus siluetas sobre la densa obscuridad de una noche tempestuo- sa; de vez en cuando el brillo fosfórico de un relámpago y el eco prolongado de un lejano trueno, anunciaban la tormenta pró- xima á estallar... Ya los herrados cascos de mi caballo hollaban la verde alfombra de un pequeño valle, cuando á la luz de un relámpago, que iluminó un momento tan si- niestro cuadro, descubrí un enorme castillo gótico que se destacaba sobre la meseta de una colina, que daba al valle, elevando sus delicadas torrecillas por encima de las copas de los árboles de un bosquecillo que le rodeaba. Tendí la mirada en derredor y ví un anciano de larga y espesa barba blanca que parecía encurvad por el peso de los años y vestido con la sencillez propia de los campesinos.

¡Hola! buen hombre, le dije: ¿podeis de-

cirme á qué linajado señor pertenece ese castillo, que se alza sobre ese bosquecillo cubierto de álamos?

El campesino se llevó la mano á su som- brero y me contestó del siguiente modo:

En cuanto á sus moradores, noble señor, no le puedo decir nada, jamás se les ha visto recorrer los contornos de esta regi- n; en la aldea que dista cuatro leguas de este lu- gar, llaman á ese palacio la mansión de la dicha, y los que han traspasado sus umbra- les, cuentan innumerables maravillas del lujo y del boato que se observa por todas partes.

Clavé los acicates á mi caballo y en menos tiempo que se tarda en pensarlo, me encon- tré en el enmarañado bosque que rodeaba la espléndida morada; llamé con los fierros aldabones sobre las doradas puertas del castillo; éstas se abrieron con fragor, y pe- netré en su anchurosa plaza de armas.

Descendí del caballo y como si fuera guiado por una mano mágica é invisible, subí por una espaciosa escalera de mármol adornada en ambos costados por magnífi- cas esculturas, verdaderas obras de arte. Ya me encontraba en uno de los salones del castillo; cubrían sus paredes magníficos ta- pices, y multitud de jarrones de porcelana de Sevres estaban colocados con exquisito gusto sobre primorosas mesas adornadas de piedras preciosas; pinturas de los más afamados maestros, del Ticiano, Van Dick, Murillo y Greco y de otros muchos, cuyos nombres no recuerdo decían en el santuario local, y las lucas de las arañas, del más pu- ro cristal de roca, que pendían del artesonado techo, formaban caprichosos colores al herir los marcos de oro incrustados de di- amantes, de los espejos.

Extático contemplaba la magnificencia que me circundaba, sólo comparable á la que las calenturientas imaginaciones de los árabes nos dan á conocer en sus leyendas de las mil y una noches, cuando una de las puertas laterales de la habitación se abrió de repente, y se presentó ante mis atónitos ojos la arrogante figura de una mujer; su larga cabellera color de trigo maduro, caía des- compuesta sobre sus desnudos hombros, su talle era esbelto y flexible como la palma de la Arabia, y el vestido de negro encaje que cubría su cuerpo, hacía resaltar más sus pálidas facciones reveladoras de una belleza incomparable, en las que, sin embargo, se empezaba á adivinar la languidez del ocaso de la vida.

—¿Qué buscáis, caballero—me dijo aque- lla hermosa mujer—en este rincón solitario envuelto en el manto de lo desconocido?

—Señora: la respondí haciendo una pro- funda inclinación—yo soy un vagabundo que marcho por la tierra prodigando el bien, en busca de la encantada morada donde se asienta la ventura; rendido ya y sin fuerzas para sostenerme, al fin he encontrado lo que con tanta ansia buscaba, en este rincón perdido en un país para mí completamente ignorado, y al admirar la riqueza que os rodea, no he dudado que si hay en el mun- do un paraíso donde la dicha tenga su mo- rada, ninguno mejor que este pueda llevar tan digno nombre.

En los labios de aquella mujer se dibujó una triste y amarga sonrisa, y me contestó con un acento impregnado de una cruel ironía.

—Caballero, en vano errante peregrino camináis en busca de esa cara deidad que se llama la dicha; ésta no existe en el mundo repleto de tristezas, sufrimientos y desenga- ños, sólo tiene su asiento allí...—y señaló- me con su blanca mano la negra obscuri- dad de los cielos...

Desperté; la luz fría del alba filtrábase

por los cristales de mi alcoba iluminando con sus primeros rayos los objetos antes sumidos en la obscuridad; y al recordar el sueño que había embargado durante la no- che todo mi ser, salieron de mis labios estas palabras llenas de una consoladora realidad: Es inútil que recorramos el mundo en busca de la felicidad; en esta tierra sólo se encuentra el verdadero valle de lágrimas, el camino cubierto de abrojos y de espinas que conduce á esa dorada región de los cie- los, que es donde únicamente existe la Man- sión de la dicha.

G. ESPAÑA.

LA MADRE DE LA REINA

Anúnciase que en el mes de Abril llegará á Madrid la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria.

Permanecerá en Madrid hasta que la Reina dé á luz.

Es probable que dada la afición de la princesa por la vida del campo vaya á residir una temporada al Par- do.

Condena condicional

La «Gaceta» publicó ayer la ley confiriendo á los Tribunales la facul- tad de dejar en suspenso la aplica- ción de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena: que el reo haya delin- quido por primera vez, que no haya sido declarado en rebeldía y que la pena consista en privación de liber- tad, cuya duración no exceda de un año.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años, que fijarán los Tri- bunales.

Quedan excluidos de los benefi- cios de esta ley los autores, cómplices y encubridores de los siguientes delitos: Primero, los que solo pueden ser perseguidos á instancia de parte de no solicitarlo ésta expresamente antes de comenzar á cumplirse la condena; segundo, los de robo, qual quiera que sea la cantidad, y los de hurto y estafa en valor superior á 100 pesetas, ó concurriendo en aquel la circunstancia 2.ª del art. 533 del Código penal; tercero, los de inoen- dio y estrago no cometidos por im- prudencia; cuarto, los cometidos por las autoridades ó funcionarios públicos en el ejercicio ó con ocasi- ón de sus cargos; quinto, los de falsificación de títulos y moneda; sexto, los de falsedad en documentos públicos y privados.

La suspensión de la condena se acordará tan pronto como se firme la sentencia y previo informe del fiscal.

Si antes de transcurrir el plazo de duración de la condena condicional el cometido á ella fuese sancionado por otro delito, se procederá á eje- cutar el fallo en suspenso. Si cum- pliere el plazo de la suspensión sin ser condenado, pero después lo fuese por hecho punible cometido dentro de aquel plazo, se le obligará á que cumpla la pena que fué suspendida, salvo el caso de prescripción.

No mediando causa en contrario, al terminar el período de la suspen- sión el Tribunal sentenciador notifi- cará al reo la remisión de la condena.

MAÑANA se pone á la venta en las librerías de la población el libro **Ripios con moraleja** FABULLAS de PEPE RODAO.

al precio de 2 pesetas ejemplar. En este libro se coleccionan trabajos publicados en Blanco y Negro, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Epoca y el Heraldo de Madrid y otros inéditos, de nuestro querido compañero.

El nuevo plan de ferrocarriles

Una carta de Bosch.—Hacen falta diez mil kilómetros más de líneas férreas: todas de vía ancha.

El competente financiero D. Ivo Bosch, ha dirigido una carta al ministro de Fomen- to, señor González Basada, en la cual estu- dia el proyecto sometido á las Cortes sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos, con el deseo, según expone el señor Bosch, de dar una fórmula que facilite el desarrollo de nuestras vías de comunicaciones, de las cuales está necesitado el país, en cantidad que estima el señor Bosch en 10.000 kilóme- tros sobre los 12.000 ya existentes.

Oree nuestro distinguido comunicante que no debe hablarse de ferrocarriles economí- cos, ni secundarios, ni estratégicos, sino que todos deben de ser de vía normal, de vía ancha, por ser la más beneficiosa para los transportes y la más reproductora para el Estado.

Estima que para estimular la construcción de nuevos caminos de hierro no debe adap- tarse el sistema de la garantía del interés, sino continuar con el de subvenciones bien calculadas: subvenciones que podrán ser de 50.000 pesetas por kilómetro; lo cual repre- sentaría unos 500 millones de pesetas de gasto para los 10.000 kilómetros, y un inter- és anual á 4,50 por 100, de 22 1/2 millones de pesetas al año.

Considera, por último, preferible á la do- ble vía que algunas empresas actuales pro- yectan para facilitar el tráfico, hacer vías paralelas, que realizan el mismo fin entre sus extremos y que dan vida á comarcas que hoy no tienen vías de comunicación.

Ante el deseo de contribuir á que el pro- blema se ilustre, consignamos los anterio- res datos, por si en ellos hay algo que en el terreno practico pueda aprovecharse.

Porque lo esencial es que se construyan nuevos ferrocarriles con los elementos de que puede disponer el Estado, y á este fin responde el importante proyecto del Sr. Basada, que tan bien acogido ha sido por la opinión.

El general Stoessel

Desde San Petersburgo comunican que el Ozar ha conmutado al general Stoessel la pena de muerte que le fué impuesta por un Consejo de Guerra. Dicha pena ha sido conmutada por la de diez años de trabajos forzados.

Instrucción pública

Concurso único.—Doña Prudencia Avelón González, doña María García Marcos, doña Maravillas Ruiz y Caparros, doña Rosa Galán Ruilópez, doña Elisa Arguijo Izaguirre, doña María Teodora Guerra, doña Dolores Díez y Serrano, don Marcos de An- drés, don Agustín Núñez Fraile, don Francisco Moreno y Marín, don Bienvenido Navarro Penhalver, don Santiago Jimeno Borrego, don Faustino Antonio Rodríguez, don Miguel Arranz Alonso y don Vicente Mata Macías, solicitan ser nombrados maes- tras y maestros en propiedad, de las escuelas anunciadas en el concurso número de 28 Febrero último.

Solicitudes.—Don Mauricio Rubio Corinauela, don Segundo Marinas Grande, don Anastasio del Real y Gil, doña Dolores Gil Uranga y doña Paula Velasco de Frutos, solicitan interinamente, las escuelas vacantes en el concurso anunciado en el «Bo- letín oficial» de esta provincia, fecha 18 del actual.

Ternas de padres y madres de fami- lia.—Los Alcaldes de Fuentes de Cué- llar, Samboal, Dhesa y Dhesa Mayor, Aldeonsancho, Villacorta, Se- búcor, Valvieja, Aldealengua de Pe- draza, Olombrada, Ocoa, Ayllón Cerezo de Abajo, Zarzuela del Monte, Valleruela de Pedraza, Fuente el Olmo de Iscar, Cuevas de Provango, Fuentemitanos, El Espinar, Sacrame- nia, Cozuelos de Fuentiduena, Oué- llar, Vegafría, Arcones, Langullia, Santo Domingo de Pirón, Linares, San Miguel de Bernuy, La Losa, Campo de Cuéllar, Laguna Rodrigo, Trencasas, Montserubio, Estebanvela, Barbolla, Fuentepelayo, Riofrío de Rianza, Montejo de la Vega de la Se- rreuzuela, Gallegos y Aragoneses, re- miten los presupuestos de padres y madres de familia, para el nombra- miento de los que han de formar las Juntas locales de dichos pueblos.

Certificación.—El alcalde de Ortigo- sa de Peñano, remite por duplicado la certificación del acta de la sesión de la Junta local de primera ense- ñanza sobre reorganización y consti- tución de dicha Junta.

Designación de junta.—El Alcalde de Arroyo de Cuéllar, participa haber designado la junta local.

Recibo.—El Contador de la Junta Central de Derechos pasivos del Ma- gisterio, participa á esta junta haber recibido el resguardo del Banco de España, número 23.391, por pesetas 2.558,30.

Toma de posesión.—El alcalde de Balsa participa haber tomado posesi- ón interinamente del cargo de maestra de dicha escuela doña Juana García Conde.

Clases reanudadas.—El alcalde del pueblo de Navafria, participa haberse abierto las clases, por haber desa- parecido la epidemia del sarampión.

Comunicación.—El alcalde de Pra- drates, participa que al proceder al cierre de la escuela de dicho pueblo, fué por acuerdo de la Junta de Sani- dad.

Pago de haberes.—Según participa el alcalde de Otones y cumpliendo lo ordenado por el señor Gobernador civil de esta provincia, con fecha 13 de Febrero, se ha pagado al maestro la gratificación de la clase de adultos de los meses de Noviembre y Dicie- mbre del año 1906, así como igualmen- te lo correspondiente al material de dichos meses.

Empleados subalternos

Ayer se efectuó la reunión de em- pleados subalternos del Estado con sueldos menores de 3.000 pesetas, convocados por la Sociedad «La Ra- zón».

Abierta la sesión por su presidente y dado conocimiento del objeto de la convocatoria, por unanimidad se acordó: Que la Junta de gobierno, en representación legal de sus aso- ciados, suscriba y dirija al Gobierno de S. M., en sentida y razonada in- stancia, los acuerdos siguientes:

- 1.º Que en los Presupuestos para 1909 queden suprimidos los sueldos menores de 1.500 pesetas que disfru- tan los empleados del Estado, sean ó no de plantilla.
2.º Que si el primer año no pu- dieran elevarse todos los sueldos á la cifra de 1.500 pesetas, se eleven los menores de 1.000 á esta cantidad, los de 1.000 á 1.250 y los de 1.250 á 1.500.
3.º Que en los cuatro presupe- stos consecutivos queden todos los mencionados sueldos elevados á las 1.500 pesetas como mínimum, y sin descuento alguno, y
4.º Que se recabe de todos los señores ministros hagan extensivo para sus respectivos ministerios el pro- yecto de ley, que el señor Basada, ministro de Fomento, pretende llevar á las Cortes, para la inamovilidad de todos los empleados de su departa- miento.

Un cañón infernal

Comunican de Londres que el in- geniero suizo Federico Bangertier ha inventado un terrible cañón.

El cañón de Bangertier tira la in- creible cantidad de 2.000.000 balas por hora. Para hacer salir la bala no se emplea ningún explosivo, como dinamita, nitroglicerina, etc., ni aire comprimido, y el disparo tiene lugar sin ruido ni olor.

El nuevo cañón, ni se calienta ni puede hacer explosión. Basta con dos hombres para hacer marchar esta máquina infernal, y el operador no tiene que hacer más que meter 2.000.000 de balas en la culata, po- ner el cañón en marcha, y pasearse una hora, seguro de que el cañón disparará mientras tenga una bala.

El inventor tiene el plan de montar su máquina en una especie de coche automóvil con un motor de 100 cabal- los, que marchará á una velocidad de 60 kilómetros por hora. El auto- móvil con todo el equipo, pesará unas 5.000 libras. Habrá en él dos manecillas, una para hacer marchar y detener el coche, y la otra para ha- cer marchar el cañón, que lo mismo tira en marcha que parado.

de cabeza, pero su carácter oscuro no le dejó agradecer con palabras la cortesa- nía del rey, de lo que murmuraron no poco muchos de los palaciegos, y entre ellos el dean de Sevilla.

—¿Cómo ha cambiado este hombre! dijo á Lopez Salcedo: ¡ha perdido hasta el modo de hablar! ¿No veis con que qué agasajo le trata su alteza, y qué áspera y bruscamente responde cuando le da la gana de responder! ¿Á qué atribuis eso, señor Saldaña?

—A su carácter un tanto orgulloso, ó quizá á sus distracciones continuas.

—¡Distracciones! Si hablara con un villano, sería natural distraerse; ¡pero con un rey! Os protesto, amigo mio, que yo no puedo atribuirlo sino á que estos señores que no frecuentan la corte se hacen tan sombríos y rudos como los castillos que habitan.

—Todo puede ser, repuso Lopez Sal- cedo.

Entre tanto acabaron de desfilas las

tropas en medio de los gritos y algazara del pueblo, que se confundía con la es- trepitosa fanfarria de las músicas. Los principales caballeros entraron en el fuerte detrás del rey razonando unos con otros, ya del despego del señor de Cuéllar, que apenas había cumplido con el ceremonial de recibimiento, ya de las buenas obras del castillo y preparativos militares que en él había, cada uno según su inclinación cortesana ó afición á las cosas de guerra.

Entre tanto Sancho Saldaña del mejor modo que pudo cumplió entó á sus rea- les huéspedes, supliendo á su cortesanía el buen trato, las opiparas mesas que hizo servir no solo á los reyes, sino á cuantos venían en la comitiva, y los magníficos aposentos en que alojó á los más principales, todo lo cual hizo que el dean no le encontrase tan cambiado ni grosero como en un principio le pa- reció. Creían muchos que Saldaña haría desocupar el cuarto que habitaba Leonor

En los Misioneros

Por la buena música

Los votos, ó más bien presagios que hicimos en nuestro número del miércoles, tuvieron ayer su cabal cumplimiento. Quienes presenciaran las funciones religiosas de ayer en los PP. Misioneros, nos darán seguramente la razón.

Presidiendo de la función de la tarde, que revistió solemnidad análoga á la de los domingos anteriores y que en estas columnas hemos otras veces reseñado, la nota saliente fué la Solemne Misa que contuyó un verdadero acontecimiento musical.

Ni el haber estado ya concurridísimo aquel templo en las primeras horas de la mañana por toda clase de personas, de las que cantenares y centenares recibieron la sagrada Comunión, ni la crudeza del tiempo ni la mucha nieve del piso fueran obstáculo para que gran número de fieles ocuparan la iglesia á la hora de la Misa Mayor.

Celebróla el R. P. Ibarrondo, ordenado el sábado anterior de presbítero, con asistencia de su familia, que desde Bilbao vino á ver su ordenación sacerdotal. La Misa ejecutada fué una de canto gregoriano, que lleva por título núm. VIII. De Angelis en la edición oficial Vaticana. Ocupaba el centro de la iglesia el Colegio de niños externos, de los cuales unos cien alternaban versículo por versículo con el bien educado orfeón de alumnos internos situados en el coro, alcanzando una afinación y exactitud apenas concebibles en niños de seis á doce años, que no tienen noción alguna de solfeo y que en el espacio de una semana han aprendido de memoria las muchas y variadas melodías que les oímos cantar. Los asistentes no pudieron menos de quedar gratamente sorprendidos por cosa tan buena y tan nueva entre nosotros, según lo acreditan las frases de admiración y aplauso que al terminar el acto tuvimos la satisfacción de oír.

La Misa cantada de ayer encierra para todos, á nuestro juicio, dos provechosas enseñanzas.

La primera es haber demostrado con hechos que la reforma de la música religiosa entre nosotros no es imposible, ni tan difícil como tal vez algunos se figuran; basta para llevarla á cabo el esfuerzo de una buena voluntad. La segunda es darnos á conocer lo que es y lo que vale el verdadero canto gregoriano, prescripto recientemente á toda la Iglesia por el Papa Pío X, y que hace más de veinte años acordó, se debía restablecer en nuestra patria, el primer Congreso Católico Español. No es un canto exótico, importado de países extranjeros, pues nuestros antepasados de los más grandes siglos, empleaban esos mismos acantos para expresar el entusiasmo de su fe, con tanto ó más esplendor que las demás naciones de Occidente.

Esa música encanta por su gracia, sencillez, expresión, fluidez, libertad de ritmo; nada tiene de vulgar y profano; es incapaz de hacerse eco de pasiones innobles; constituye la expresión más adecuada del amor confiado, de la fe serena y tranquila: es la voz de la oración. Bien escribió nuestro sabio crítico Feijóo que ese canto lleva la paz al alma, recogiendo en sí misma y elevándola con un género de extasis sobre su propio cuerpo, para que su pensamiento pueda volar hacia las cosas divinas.

Ojalá se persuadieran bien todos de lo que acabamos de decir: los músicos y cantores para que no ejecuten en la iglesia más que obras dignas de la Casa de Dios; y el público en general para que no busque ni aplauda en el templo lo que es propio de la calle, del salón y del teatro.

J.

SUETOS

Don Eleuterio Delgado

Por las noticias recibidas hoy en Segovia sábese que avanza la mejoría experimentada en su enfermedad por el ilustre hacendista y ex-ministro don Eleuterio Delgado.

Celebramos vivamente el alivio y deseamos al señor Delgado pronto y completo restablecimiento.

Jura de banderas

Probablemente, el día 29 de este mes jurarán fidelidad á las banderas los reclutas de la primera región, y ese día se celebrará el mismo acto para los reclutas del regimiento de Sitio cuyo número asciende á 181.

La jura tendrá lugar en la Plaza Mayor, con la solemnidad acostumbrada.

Para el certamen literario

El Casino de La Unión ha señalado un tema para el certamen literario organizado por la Cámara de Comercio, con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia.

Dicho tema es «Segovia y los artilleros» y consistirá en una poesía con libertad de metro.

El premio será un valioso regalo.

También ha enviado un premio el Presidente de la Diputación Provincial, don Julio Páramo, para el mejor canto á la Patria.

De comisión

Gestionando asuntos de interés para Riaza, se encuentran en Segovia, el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de aquella localidad don Antonio García Arranz y don Mariano Fernández.

Sean bien llegados tan distinguidos amigos.

Cinematógrafo Reina Victoria

Habiéndose terminado las obras de mampostería realizadas en cumplimiento del R. D. último, y después de haberse colocado el aparato proyector y hechas otras reformas de verdadera importancia y de seguridad, mañana sábado se verificará la reapertura de este pabellón, con 6 interesantes estrenos.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, continuando madre é hijo sin novedad, la esposa del conocido oficial de la Peluquería de don Miguel Fernández, D. Roman Santamaría.

Reciban los padres del recién nacido nuestra ephorabuena.

Un robo

A Lucía Antolfa García domiciliada en Aldeanueva del Codonal, la fueron robadas hace algunos días 1750 pesetas que guardaba debajo de un arco.

La guardia civil ha detenido á Francisco Arribas, pariente de la robada, como presunto autor del hecho.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan, en el hotel del Comercio: don Roldo Serrra, de El Escorial; don José Seijas, alumno de la Academia de Artillería y los representantes de comercio, don Angel Lozada, don Enrique San Pedro, don Geminio Martínez y don José Parés.

Intento de suicidio

En la mañana del día 17 intentó suicidarse en su domicilio, sito en la villa de Labajos, calle de la Carretera, número 56, un hombre llamado Pedro Portela Agaña, que padece monomanía suicida. El interfecto se produjo diez y ocho heridas en el vientre, con un puñal, que han sido calificadas de pronóstico leve.

Ha permanecido durante algunos días en esta capital, inspeccionando los trabajos de la Subdirección de la compañía «Assurances Generales», reaseguradora de La Polar contra incendios y explosiones, el Inspector general de dicha compañía Mr. Manuel Baradá.

Ha salido muy satisfecho de la visita girada á esta capital en casa de don José Ramón Santiago, subdirector que es de dicha compañía.

En el rápido de ayer salió para Madrid.

De días

Según nos dicen desde Santa María de Nieva, ayer celebró su fiesta onomástica el juez de instrucción de aquel partido, don José Zaragoza, recibiendo con tal motivo muchas y muy expresivas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado Depositario de Hacienda, D. Carlos Vera.

Reciba nuestra felicitación más cumplida.

Sustracción de una res

Noches pasadas le fué sustraída una res labar que guardaba en un encerradero, á la vecina de Ayllón, Clotilde Nieto.

Como presunta autora, ha sido puesta á disposición del juez municipal de aquella localidad, una joven llamada Máxima Moreno Ruiz.

Ha salido para Cadiz, el acaudalado comerciante y estimado amigo nuestro D. Enrique Redondo, con objeto de esperar á sus hijos los señores de García Gutiérrez, que regresan de las Islas Canarias.

Exposición de muñecas

El Casino Militar ha organizado, entre sus socios, una Exposición de muñecas que tendrá lugar el domingo 29 del corriente.

La comisión organizadora, concede amplia libertad á la clase é indumentaria de las muñecas expuestas. Se concederán tres premios y las muñecas serán rifadas después de la Exposición.

El indulto de Viernes Santo

El «Diario oficial» publicó anteayer una Real orden circular ordenando á las Capitanías generales y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla remitir las causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte al Con-

sejo Supremo de Guerra y Marina, y éste, á su vez, las remitirá al Ministerio, con ocho días, cuando menos, de anticipación al día de Viernes Santo, debidamente informadas, á los efectos del indulto que el Rey concede en dicho día.

Nuestro buen amigo y paisano don Segundo Rincón, se encuentra actualmente en Pompeya (Nápoles), después de haber tenido el alto honor de ser recibido en audiencia privada por el Santo Padre, durante su permanencia en Roma.

El señor Rincón, antes de regresar á España, hará una excursión por la Italia meridional.

Refugio de pobres

Ayer, con motivo de la festividad del día, se sirvió por mañana y noche un rancho extraordinario á los mendigos que pernoctaron en el Refugio de pobres, humanitaria institución que tantos beneficios reporta á las clases menesterosas.

Notable curación

Como padre del niño José González, de cinco años de edad, cumpliendo con mi deber de gratitud: Certifico que el médico del Gabinete Meenoterápico á cargo de D. Tomás Serna, Preciados, 34 y 36, Madrid, ha curado radicalmente en un mes á mi hijo, de una hernia que padecía de nacimiento.

Por lo que persuadido de la eficacia del tratamiento por los aparatos que prescribe lo aviso y recomiendo para bien de todos los herniados.

Santander 5 de Octubre de 1906.

Frutos González

Comandancia de Inválidos.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Meenoterápico estará en Segovia los días 21 y 22 del actual, Hotel Burgalesa, y recibirá de 11 á 6 a cuantos deseen visitarlo.

De viaje

Procedente de Córdoba se encuentra en esta capital acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo el ilustrado sobrestante de Obras públicas don José de la Rosa y del Corral.

La primera comunión

Ayer tomaron la primera comunión entre otros, los jóvenes José Gallostra y Coello de Portugal, José Beraal de la Morena, Angel de Lozada y Dicenta, y Luis Mas y Diaz-Ordóñez, pertenecientes todos ellos á familias muy distinguidas de la población.

Con objeto de reponerse de la enfermedad que ha padecido, pasó hace algunos días con dirección á Valladolid, nuestro querido amigo y paisano el inteligente Inspector de Prisiones don Alvaro Riopérez, cuyo completo alivio vivamente deseamos.

Thicol fórmula Sirolina

Medicamento reconocido hasta el día como específico insustituible para las afecciones del aparato respiratorio, catarros, asma, tos, etc., etc. Muerte y Vida 6, Farmacia de Sa Alvaro.

Denuncia rural

Contra un vecino de Fuentesmilanos, que tenía una caballería de su propiedad causando daños en un sembrado de otro vecino de la misma localidad, se ha presentado denuncia por la benemérita.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de José Sanz Bernúy, José Gabriel Santamaría Lázaro, Eduardo Grande Isabel, Josefa Moreno Barrios y José Molis Blanco y la defunción de María Arévalo Rodríguez, de 79 años de edad y estado casada.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Casa de socorro

Hoy ha sido asistido en este centro benéfico, Cipriano Martín, de 68 años de edad, de una contusión con erosión en la rodilla derecha, producida por el atropello de un carruaje.

Se han puesto en venta

El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; á 2 pesetas.

Felipe Trigo, «La bruta»; á 3,50 id.

E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; á 3,50 idem.

Rusínol, «La madre»; á 3,50 id.

Van Bruyssel, «La vida social»; á 3,50 id.

Batti, Encantamiento, á 3 id.

Chistes y cuentos de don Toribio, á 0,50.

Y otras sin fin de obras nuevas de literatura.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación, ocupándose del artículo de fondo publicado hoy por «El Imparcial», y en el cual se transcriben las manifestaciones de un conspicuo conservador, ha dicho que el político de referencia es el propio señor López Ballesteros, director de «El Imparcial», quien pasando por liberal es un convencido conservador.

También ha calificado el señor La Cierva de verdadera patraña, la noticia de que se haya ofrecido la alcaldía de Barcelona al señor Cambó, y que vaya á ocupar la cartera de Gobernación don Gabriel Maura.

Los solidarios

Se han reunido los diputados solidarios de la extrema izquierda acordando persistir en la obstrucción al proyecto de administración local.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones que se expresan:

Primer premio, núm. 14.069, Sevilla.

Segundo, núm. 24.133, Figueras.

Tercero, núm. 14.134, Madrid.

Negativas de Ferrándiz

El ministro de Marina ha negado fundamento á los propósitos que se le atribuyen por algunos periódicos.

Firma de hoy

El rey firmó hoy los siguientes decretos de Marina y Obras públicas:

Disponiendo la adquisición sin las formalidades de subasta, de la tubería necesaria á la caldera del crucero «Numancia».

Idem el pase á la reserva, del capitán de navío, don Angel López y el ascenso á capitanes, de los oficiales don José Jiménez y don Alejandro Bullón.

Modificando el artículo 102 del proyecto de ferrocarriles secundarios redactado en 1872, y que se refiere principalmente á la ejecución de dicho proyecto.

El príncipe Kuni

Ha llegado á Granada el príncipe Kuni.

En la estación le esperaban las autoridades que le cumplimentaron.

Congreso

En la sesión de esta tarde continuará la interpelación del se-

ñor Alvarado sobre asuntos de Hacienda, y después se discutirán las enmiendas que restan al proyecto de administración local.

Agitación en Tenerife

Participan de Tenerife que cunde la agitación en aquella población, con motivo del asunto de la división de las Canarias.

En una importante reunión celebrada en aquella localidad, se acordó telegrafiar con urgencia á los diputados, exponiéndoles el estado de la opinión y recabando el apoyo necesario en pro de sus deseos.

Huelga de cocheros

En las Palmas se han declarado en huelga los cocheros, por no haber accedido los patronos á subirles el jornal.

G. Cano.

¡GRAN SECRETO!

Para la duración eterna de los positos, enséñe á rizar sin tenaza. Se vende un amplio tocador para barbero.

Josefina Buendía de Salazar

Plaza Mayor, 7, pral.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Gran taller

de construcción y reparación de carruajes de la Sociedad general de Alquiladores de Segovia.

Abierto al público este importante taller, se hacen toda clase de obras de nueva construcción y reparación, á precios sin competencia.

ADMINISTRACIÓN

Plaza Mayor, 11.

Se vende

un toro de cuatro años, clase buena para semental.

Para tratar, don Julián Sanz Mateo, en Prádena, de Sepúlveda.

Venta de una casa

Se hace la señalada con el número 9, calle de San Clemente de esta Ciudad, consta principal, segundo, tiene corral y cuadro.

Informarán Sastrería y Camisería de Serrano y hermano,

Isabel la Católica, 1 y 3

Reuma

Muscular, articular, gotoso, crónicos y agudos, se curan con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Compra antigüedades en Segovia

Daniel Zuloaga

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Alhajas, Piedra, Cajas, de oro, Encajes, Terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Chese (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

SECCION DE ANUNCIOS

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio papelería y bromas para carnaval.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.
Frente á la relojería de Mozo.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**.

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Punamente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIBACH & CA, Barcelona.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819
Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NADA TAN EFICAZ CONTRA LA TOS COMO LAS PASTILLAS Pectorales

G.F. MERINO e HIJO

GRATIS Se remite una muestra en elegante cajita á quien lo pida. S.L.P. Químicos de LEON

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos: los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Sombrereria y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.

Revelado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, páldos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalécientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.